

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ENERCH S.A.**

En la ciudad de Cuenca, a los 15 días del mes de Enero de dos mil diez y ocho, a las 16H00, en el local de la compañía de Transportes ENERCH S.A., ubicado en la Presidente Borrero 13-45 y Vega Muñoz, asistieron los accionistas que conforman ENERCH S.A., la Compañía CONSENSOCORP S.A., legalmente representada por el Sr. Santiago Jaramillo Crespo y la Compañía CYBERSUR S.A., legalmente Representada por el Ing. Pablo Salamea Cedillo. Preside la Junta el Presidente Eco. Marcelo Jaramillo Crespo, actúa como Secretario la Gerente General el Sr. Sebastián Vega Vega, con el objeto de que dicha Junta General Ordinaria Universal, conozca y resuelva sobre el siguiente orden del día:

**1.-** Conocimiento y aprobación del Informe de Labores de la Gerente General. **2.-** Conocimiento y aprobación de informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2017. **3.-** Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al Ejercicio Económico 2017. **4.-** Resolución acerca del destino de utilidades generadas. **5.-** Reparto de Reserva Facultativa **6.-** Designación de Comisario Principal y Suplente, Auditor Externo y fijación de sus remuneraciones **7.-** Nombramiento de Presidente.

Se encuentra a disposición de los señores accionistas, en el local de la Compañía, antes indicado, los informes de labores del Gerente General, Balance General, Estado de resultados e informe del señor Comisario.

Este orden del día, puesto a consideración, es aprobado por la unanimidad del capital presente, obteniéndose los siguientes resultados:

**1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Labores de la Gerente General.** Se presenta el informe de labores del Gerente General por el período 2017 y se pone en consideración el mismo a la Junta General Ordinaria. La Junta una vez que conoce del informe de labores del Gerente General, aprueba el mismo por unanimidad, sin ningún tipo de observaciones.

**2.- Conocimiento y aprobación de informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.** Se conoce el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017 y se lo aprueba por unanimidad.

**3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al Ejercicio Económico 2017.** Se da lectura del Balance General y Estado de Resultados del año 2017, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes.

#### 4.- Resolución acerca del destino de utilidades generadas.

Por unanimidad se decide :

<b>RESUMEN DE RESULTADOS PERIODO 2017</b>	
<b>DETALLE</b>	<b>US\$</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>168,316.10</b>
15% Participación Trabajadores	(25,247.42)
Impuesto a la Renta	(37,915.44)
<b>Resultado Neto</b>	<b>105,153.24</b>
10% Reserva Legal	-
<b>UTILIDAD DISPONIBLE</b>	<b>105,153.24</b>

#### **RESOLUCION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA**

La Junta resuelve por unanimidad destinar a Reserva Facultativa la totalidad de la utilidad disponible.

#### 5.- Reparto de Reserva Facultativa.

La Junta por unanimidad resuelve lo siguiente , repartir dividendos por el valor de US\$ 207.000,00 tomando de la Reserva Facultativa..

#### 6.- Designación de Comisario Principal y Suplente, Auditor Externo y fijación de sus remuneraciones.

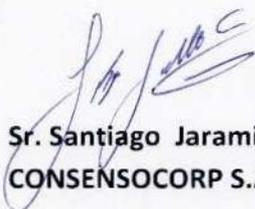
La Junta por unanimidad, solicita que la designación de Auditores externos para el período 2018 quede pendiente a ser resuelta por una nueva Junta General de Accionistas.

Se designa al Econ Rosendo Avendaño como Comisario Principal y a la CPA María Fernanda Brito como Comisario Suplente, se fijan los honorarios en \$ 300,00, y \$ 300,00 respectivamente.

### 7.- Nombramiento de Presidente.

La Junta por unanimidad agradece el notable trabajo del Eco. Marcelo Jaramillo Crespo al frente de la Presidencia de la Compañía, conociendo que se retira, se designa al Sr. Santiago Jaramillo Crespo como Coordinador de Junta para el plazo estatutario de cuatro años.

Una vez agotados todos los puntos a tratarse en esta sesión de Junta General Ordinaria Universal, la Gerencia declara concluida la misma siendo las 17:00 horas.



Sr. Santiago Jaramillo Crespo  
CONSENSOCORP S.A.



Ing. Pablo Salamea Cedillo  
CYBERSUR S.A.



Eco. Marcelo Jaramillo Crespo



Sr. Sebastián Vega Vega